

365



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

13 MAR. 2009

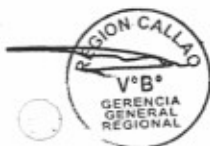
ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 129 -2009-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 13 MAR. 2009

VISTOS:

El Informe N° 090-2009/REGION CALLAO/GGR/OTDyAC de fecha 25-02-2009 emitido por la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central; El Informe N° 102-2009-GRC/GRPPAT-OP de fecha 04-03-2009 emitido por la oficina de Planificación, El Informe N° 066-2009-GRC/GA-OL-LBS de fecha 09-03-2009 elaborado por el área de Valor Referencial; El Informe N° 464-2009-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 12-03-2009 emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; y el Memorándum N° 434-2009-GRC/GRPAT de fecha 12-03-2009 emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;



CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central mediante Informe N° 090-2009/REGION CALLAO/ GGR/OTDyAC de Fecha 25 de febrero de 2009 Requiere la Aprobación de la Actividad Denominada "**Actividades de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao**" cuyo Objetivo es lograr una adecuada Transferencia de las Series Documentales de las Unidades Orgánicas al Archivo Central en el periodo 2009 mediante el desarrollo de acciones Archivísticas de Carácter Temporal destinadas a brindar soporte y apoyo a los Órganos, Oficinas y Áreas que han presentado dificultades o limitaciones en su proceso de transferencia interna de Series Documentales en el periodo 2008 según los requerimientos formulados por las Áreas Orgánicas, en concordancia con los Objetivos del Plan Operativo Institucional 2009, y la Normatividad Archivística, señalando como presupuesto de la Actividad la Suma de S/. 76,120.80 (Setenta y Seis Mil Ciento Veinte y 80/100 Nuevos Soles);



Que, mediante Informe N° 102-2009-GRC/GRPPAT-OP, de fecha 04 de Marzo de 2009 la Oficina de Planificación, concluye que la actividad denominada "**Actividades de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del acervo Documentario del gobierno Regional del Callao**" concentra coherencia entre los objetivos propuestos y los objetivos de desarrollo del plan anual 2009, por encontrarse dentro de los lineamientos de la Directiva "Metodología para la formulación, Seguimiento, Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 189 – 2008, siendo procedente su ejecución por la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central del Gobierno Regional del Callao;



Que, mediante Informe N° 066-2009-GRC/GA-OL-LBS, de fecha 09 de Marzo de 2009 el área de valor referencial, concluye que el valor de los bienes y servicios contenidos en el analítico de la Actividad propuesta se encuentran

129 CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
11 MAR. 2009

enmarcados en la tipicidad establecida en el Artículo 3º, numeral 3.3, incisos f) y h) de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 la cual establece su inaplicación a montos inferiores o iguales a tres UIT, por lo que es procedente su aprobación;

Que, mediante Informe N°. 464-2009-GRC/GRPPAT/OPT, de fecha 12 de Marzo de 2009 la Oficina de Presupuesto y Tributación informa que la "Actividad de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao" será previsto por el Rubro; 18: Recursos Determinados; por un monto ascendente de S/. 76,121.00 (Setenta y Seis Mil Ciento Veinte y Uno y 00/100 Nuevos Soles), siendo procedente su aprobación;

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 252 – 2008 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/PR de fecha 15 de Julio de 2008, y de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza N°. 006 – 2008 – REGION CALLAO-CR de fecha 11 de Marzo de 2008; y con el Visto de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo central, y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Actividad denominada "Actividades de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao", por el monto de S/. 76,120.80, (Setenta y Seis Mil Ciento Veinte y 80/100 Nuevos Soles) incluidos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de (03) Meses, y con precios al mes de febrero de 2009, a realizarse bajo Ejecución Presupuestaria Directa; conforme el Presupuesto Analítico Desagregado comprendido en el Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar, las Especificaciones Técnicas y los Términos de Referencia para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios que conforman la Actividad denominada "Actividad de Soporte para el Sistema de Transferencia Interna del Acervo Documentario del Gobierno Regional del Callao" ; de acuerdo al Anexo N° 02, y que debidamente visadas constituyen parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL